

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
Accionistas de SERVINICE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He procedido hacer la revisión de los estados Financieros por el ejercicio Económico del año 2011, como comisario de la empresa SERVINICE S.A., por lo que tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

He podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiendo tenido un repunte favorable a lo sucedido en el periodo 2010.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone (el art. 291) de la ley de compañías, principalmente en la revisión de los estados financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Mariana Quintero Banguera
C.C# 092539659-0



